CPA-025-2025

EL SUSCRITO FUNCIONARIO, ATENDIENDO A SUS COMPETENCIAS FUNCIONALES, Y EN ESPECIAL A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.4.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015

CERTIFICA:

Que la contratación para la **"ARRENDAMIENTO DE DOS (2) BODEGAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE EQUIPOS BIOMEDICOS E INSERVIBLES DE PROPIEDAD DE LA E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND"**, se encuentra contenida en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES de la ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND, para la vigencia fiscal de **2025**, y en él se encuentra identificado con los siguientes códigos UNSPSC hasta el cuarto nivel, así:

Código UNSPSC	Código PAA	Producto	Duración estimada del contrato	Mes estimado de inicio	Valor
95141706	PJ-026	ARRENDAMIENTO DE DOS (2) BODEGAS EN EL "CENTRO LOGISTICO LA LICORERA" PARA EL ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE EQUIPOS BIOMEDICOS E INSERVIBLES DE PROPIEDAD DE LA E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND	TRES (3) MESES	ENERO	($75.000.000)

Dado en Santa Marta DTCH el día 22 del mes de enero de 2025.

LINA FERNANDA ARMENTA RODRIGUEZ

JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Proyecto: Alvaro Solano – Contratista apoyo oficina asesora de planeación